ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Guijo

BOP-A-2026-4078

ANUNCIO.- APROBACIÓN INICIAL DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2026

DON JESÚS FERNÁNDEZ APERADOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO (CÓRDOBA), HACE SABER:

El Pleno del Ayuntamiento de El Guijo, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº GEX 396/2026 del Presupuesto municipal del ejercicio 2026, mediante suplementos de crédito por importe de 162.704,58 euros y crédito extraordinario por importe de 71.236,52 euros, ascendiendo el importe total de la modificación a 233.941,10 euros, financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales procedente de la liquidación del ejercicio 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.1 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias municipales del Ayuntamiento de El Guijo en los términos legalmente previstos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del citado texto legal, si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones, el expediente se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo plenario.

En caso de presentarse reclamaciones, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

El Guijo, 23 de noviembre de 2026.– El Alcalde-Presidente, Jesús Fernández Aperador.

Código Seguro de Verificación (CSV): AEB4 7880 B684 1124 EAAB **Fecha Firma:** 26-11-2026 07:57:54
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
AEB47880B6841124EAAB
Firma automática
Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba